



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
DE BOYACÁ

Sub-Dirección de Pertinencia

Tunja, 6 de Agosto de 2010.

COMUNICADO

Asunto: Apoyo Financiero de \$20 Millones para 5 Instituciones Educativas.

Para: Rectores de las Instituciones Educativas: 1. Nuestra Sra. de La Antigua de Nuevo Colón, 2. Alfonso López Pumarejo de La Victoria, 3. San Pedro de Iguaque de Chíquiza, 4. Técnico Industrial de Paz de Río, 5. Escuela Normal Valle de Tenza de Somondoco.

El Grupo de Pertinencia de la Secretaría de Educación de Boyacá se permite informarles que por Resolución No.1752 de 22 de julio de 2010, la Secretaría de Participación y Democracia, Dirección de Juventudes, de la Gobernación de Boyacá, ha tenido a bien asignar estos recursos financieros para el apoyo de proyectos pedagógicos cooperativos.

En este propósito deben participar en una reunión de trabajo el lunes 17 de agosto de 2010 a partir de las 2 de la tarde en el 5 piso de la Secretaría de Educación para determinar los criterios y alcances de la citada resolución

Cordialmente,

(Original con firmas)

ORIO ALBERTO RAMOS SALAZAR

Subdirector Grupo de Pertinencia.

Proyectó: GABRIEL FORERO JAIMES

BOYACA, ORGULLO DE AMÉRICA, Departamento Bicentenario

Carrera 10 No. 18 – 68 ~ Teléfonos 7431267 ~ Conmutador 7424920 – 7422000 ~ Fax (098) 7401933

Tunja – Boyacá

e-mail: secreeduboy@telecom.com.co